



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20261225081801

Fecha: 2026-07-28 16:51

Página 1 de 3

Contestar a esta dependencia:

OAJ – Cobro Coactivo

Bogotá D.C.

Señora

LUZ MERY CASTRO BOLAÑOS

kc752285@gmail.com

Referencia: Respuesta al Radicado 20266303917172 del 02 de julio de 2026.

Respetada Señora: Luz Mery

En atención a la comunicación identificada con los radicados internos de la referencia, en los cuales manifiesta:

"Igualmente, mediante memorando interno 20261220054313 de 27 de mayo de 2026, se solicitó la devolución del remanente de los títulos de depósito judicial, según lo ordenado en la Resolución 0082559 de 22 de abril de 2026, esta suma será girada a la cuenta bancaria aportada en certificación en los próximos días.

a la fecha NO he recibido nada."

Esta Oficina se permite aclarar que, el Jefe de la oficina Asesora Jurídica expidió la Resolución No. **0082559 de 22 de abril de 2026**, mediante la cual "se ordena el fraccionamiento, la aplicación y la devolución del remanente de un título de depósito judicial", este acto administrativo hace referencia al título de depósito judicial objeto de esta petición.

Y en tal sentido a través del memorando interno con radicado 20261220054313 del 27 de mayo de 2026 se solicitó a la Dirección de gestión de los recursos financieros se sirviera endosar y devolver el título que aún se encontraba en custodia de ADRES, dicho trámite ya fue realizado, se puede evidenciar el soporte bancario de la devolución de estos dineros a continuación, veamos:



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20261225081801

Fecha: 2026-07-28 16:51

Página 2 de 3

Contestar a esta dependencia:

OAJ – Cobro Coactivo

 Banco Agrario de Colombia NIT. 800.037.800-8	
Datos Transacción	
Tipo Transacción:	ORDEN DE PAGO DEPOSITO JUDICIAL SIN NÚMERO DE PROCESO
Resultado Transacción:	579164947
Usuario:	JHON ALEXANDER CHAPARRO CANTICUS
Estado:	INGRESADA
Datos de la Autorización	
Realizado por:	INGRESO - JHON ALEXANDER CHAPARRO CANTICUS - 27/07/2026 04:43:04 P.M. - 201.234.177.36
Datos del Título	
Número del Título:	400100010695355
Valor:	\$ 6.376.860,00
Fecha de Constitución:	20/05/2026
Datos del Demandante	
Identificación del Demandante:	CEDULA DE CIUDADANIA 901037916
Nombre del Demandante:	ADRES BOGOTA
Datos del Demandado	
Identificación del Demandado:	CEDULA DE CIUDADANIA 38879406
Nombre del Demandado:	LUZ CASTRO
Datos de la Orden de Pago	
Número de Oficio:	2026004625
Datos del Beneficiario	
Identificación del Beneficiario:	CEDULA 38879406
Nombre del Beneficiario:	LUZ CASTRO
Entidad Bancaria:	BANCOLOMBIA
Tipo de Cuenta:	AHORROS
N° de Cuenta:	*****8091
Identificación del Titular:	CEDULA 38879406
Nombre del Titular:	LUZ CASTRO
Prenotificación:	SI
Valor de los Depósitos:	\$ 6.376.860,00
Comisión:	\$ 0,00
IVA:	\$ 0,00
Valor a Pagar:	\$ 6.376.860,00
Concepto:	PAGO DE DEPÓSITO JUDICIAL



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20261225081801

Fecha: 2026-07-28 16:51

Página 3 de 3

Contestar a esta dependencia:

OAJ – Cobro Coactivo

Cualquier, duda, inquietud o información adicional que requiera podrá ser elevada al correo electrónico dispuesto por la entidad correspondencia1@adres.gov.co.

Cordialmente,



Firmado Digitalmente por
Mónica Torres Sánchez
Coordinadora Grupo Cobro Coactivo
Oficina Asesora Jurídica

MONICA TORRES SANCHEZ

Coordinadora Grupo de Cobro Coactivo.

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES

Elaboró: Edwin Rodríguez Niño. *ER*

Expediente LUZ MERY CASTRO BOLAÑOS C.C. 38.879.406